

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE
CATEDRA: PRÁCTICA EDUCATIVA I: PRÁCTICA CURRICULAR

Carrera: Profesorado en Inglés - Facultad de Ciencias Humanas

Plan de Estudios: 2009

Asignatura: PRACTICA EDUCATIVA I: PRACTICA CURRICULAR

Asignaturas equivalentes: CURRICULUM (Profesorados de Química y Física) y PRÁCTICA EDUCATIVA II (Profesorado Universitario en Computación, Profesorado en Matemática y Profesorado en Ciencias Biológicas)

Profesora Adjunta: Prof. Verónica de los Ángeles Nicoletti

Docentes Auxiliares:

Mgter. Prof. Norma Di Franco

Prof. Victoria Inés García

Ayudante:

Valentina Caballero

Adscripta:

Guadalupe Rattalino

Régimen: Cuatrimestral.

Crédito Horarios: 60 horas.

Sistema de Promoción:

Sin examen final

Con examen final

Libre

Año del plan de estudio en que se dicta: 2°

Modalidad: Presencial

Año Lectivo: 2023

1. Fundamentación:

El eje de la asignatura se ubica en pensar a la educación como acto político en tanto favorece la construcción de sujetas/os que puedan comprender el mundo e intervenir en él. Para ello proponemos analizar y valorar la escuela como espacio de poder y de práctica informada y volver la mirada sobre los espacios de formación. Esto quiere decir que esta escuela lleva adelante un proyecto político, lo que implica preguntarnos qué tipo de persona formar y qué saberes exige esa formación.

El currículum universitario como proyecto político

Partimos de entender que una currícula universitaria es un proyecto político institucional. Lo que Alicia de Alba (de Alba, 2006: 59) define como

“la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político – educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y

contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social” Es un proyecto político que analizamos a la luz de dos relaciones fundantes: la relación entre sociedad y educación y la relación de nuestras teorías y nuestras prácticas. Ambas encaminadas a lograr una formación ciudadana. Una sociedad democrática sostiene como justicia curricular al trabajo escolar para reducir la exclusión social.

De allí la fundamental función del sistema educativo en tanto que es un bien público que asegura la construcción de saberes; esto no sólo sucede hoy sino que seguirá ocurriendo, dado que brinda el conocimiento organizado que las sociedades necesitan y fundamentalmente, porque educar es una tarea ética, que compromete a quien la realiza, es una práctica humana, social, política e históricamente situada que busca la construcción de la ciudadanía en democracia. Para lo cual se requiere de una justicia distributiva que trabaje por todos los y las ciudadanas. En este sentido, la igualdad individual es la condición de un orden social justo, no su objetivo.

Esta democracia debe trabajar a favor de la **justicia curricular**.

La justicia curricular es el resultado de analizar el currículo que se diseña, pone en acción, evalúa e investiga tomando en consideración el grado en el que todo lo que se decide y hace en las aulas es respetuoso y atiende a las necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales; les ayuda a verse, analizarse, comprenderse y juzgarse en cuanto a personas éticas, solidarias, colaborativas y corresponsables de un proyecto más amplio de intervención sociopolítica destinada a construir un mundo más humano, justo y democrático. Para ello es necesario preparar a los alumnos para ser autónomos, capaz de tomar decisiones y de elaborar juicios, dialogar, cooperar en la resolución de problemas y en propuestas de solución encaminadas a construir una sociedad más justa. Jurjo Torres Santomé (2011) *Justicia Curricular. El caballo de Troya*.

Las escuelas democráticas (Apple, Beane 2000), como la democracia misma, no se producen por causalidad. Se derivan de intentos explícitos de las/los y les educadores de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia. Estas disposiciones y oportunidades implican dos líneas de trabajo. Una es crear estructuras y procesos democráticos mediante los cuales se configure la vida en la escuela. La otra es crear un currículum democrático que aporte experiencias democráticas a las adolescencias y juventudes.

Para ello, debemos cuestionar algunos falsos planteos del problema: que las desigualdades educativas son un problema de las minorías desfavorecidas, que los pobres son culturalmente diferentes de la mayoría y que la reforma educativa es un problema técnico. Debemos revisar la relación entre el conocimiento y su distribución lo que implica replantear el rol docente desde una formación crítica que pueda trabajar a favor de la defensa de los tres principios de la justicia curricular: los intereses de los menos favorecidos, la participación y la escolarización común y la producción histórica de la igualdad. (Connell, 1997)

Por ello, resulta fundamental trabajar a favor de reducir los niveles de exclusión para lo que es imprescindible incluir al alumnado al sistema escolar pero fundamentalmente al

saber, para tener voz y defender nuestros derechos.

Jurjo Torres Santomé (1997), en *El mundo visto desde las instituciones escolares: la lucha contra la exclusión* señala que las instituciones escolares, como cualquier otra institución social, deben ser entendidas no de manera aislada sino en relación a la situación, tiempo y contexto en que se desarrollan dado que se planifican al servicio de esos intereses. De ese modo ubica a los centros escolares en el contexto del neoliberalismo e identifica las realidades marginadas en las escuelas, en las aulas, en el saber de los diseños curriculares y de los libros de texto:

En el trabajo escolar contra la exclusión y el racismo es imprescindible detenerse a analizar la cultura, los contenidos culturales con los que se trabaja en las aulas. La selección cultural realizada por las autoridades educativas y, de manera especial, la promovida por las editoriales de libros de texto acostumbra a funcionar cual "Caballo de Troya"; ya de partida asume la superioridad de la cultura denominada oficial. Las informaciones visibles tratan de justificar el porqué del éxito de los colectivos y personalidades de los grupos hegemónicos; y además también cuentan con el subterfugio de numerosos implícitos que coadyuvan en la desvalorización de las culturas distintas y/o rivales y, por supuesto, de las marginadas (1997:7)

Es así que analizan las dificultades en el trabajo escolar antirracista para pensar y llevar adelante un currículum antimarginación. Desde estas pedagogías críticas se analizan casos, ejemplos de las escuelas donde desarrollan las ayudantías, la propia autobiografía escolar.

Ahora bien, nos preguntamos por qué el pensamiento emancipador de larga tradición en la cultura occidental, en la práctica no ha emancipado a la sociedad. Las pedagogías del sur plantean que la opresión y la exclusión tienen dimensiones que el pensamiento crítico emancipatorio de raíz eurocéntrico, occidental ignoró. Una de esas dimensiones fundamentales es la epistemológica en tanto reconoce qué se considera conocimiento válido, quién lo construye, cómo lo hace, quién y cómo se distribuye. Esto le lleva a concluir que la comprensión de mundo es más amplia que la comprensión occidental del mundo, fundado en los universos culturales no europeos, latinoamericanos, por ejemplo.

De este modo no se busca desconocer la teoría crítica occidental, sino ponerla en entensión cuestionando, capitalismo y colonialismo para poder analizar problemas sociales, políticos y curriculares propios de nuestro tiempo en Latinoamérica. En esta primera delimitación se analiza el currículum prescripto, editorial, moldeado por el colectivo docente. Es fundamental entonces, **decolonizar el currículum**. Estos son los argumentos que se abordan en el primer eje de la asignatura, que cierra generando preguntas acerca de la mudanza del sentido histórico del currículum centrado en el control al reconocimiento de unos saberes que se ubican en personas, instituciones y procesos que puedan ofrecer posibilidades otras y propias, de allí que la pedagogía que se propone es la del cuidado.

Diria C. Wlsh

“Obviamente, la pedagogía y lo pedagógico aquí no están pensados en el sentido instrumentalista de la enseñanza y transmisión del saber, tampoco están

limitadas al campo de la educación o los espacios escolarizados. Más bien, y como dijo una vez Paulo Freire, la pedagogía se entiende como metodología imprescindible dentro de y para las luchas sociales, políticas, ontológicas y epistémicas de liberación” (...) Las pedagogías, en este sentido, son las prácticas, estrategias y metodologías que se entretajan con y se construyen tanto en la resistencia y la oposición, como en la insurgencia, el cimarronaje, la afirmación, la re-existencia y la re-humanización.” (2009:29)

En el eje dos se analizan el currículum, los textos, las prácticas, en tanto mediadores culturales y podemos advertir que hay quienes permanecen dentro y quienes quedan excluidos. Se producen ausencias desde una *racionalidad monocultural*: el ignorante, el retrasado, el inferior, el local/particular, el improductivo o estéril. Cada una de estas monoculturas colabora en la construcción de subjetividades que se alejan de la resistencia y las transformaciones. Es en este sentido que la posibilidad la ofrece De Sousa Santos desde la emergencia, de la ecología de saberes, temporalidades, reconocimiento, de las tras escala y de las productividades. Esta sociología de las emergencias desde la que pensamos un currículum de emergencia con la ayuda de este autor busca pensar un “todavía no” (Bloch) como posibilidad y capacidad concreta de imaginar un futuro de posibilidades plurales y concretas a partir de la pedagogía del cuidado. De allí la importancia de profundizar esa mirada desde los aportes de la cultura social, crítica, experiencial y académica que ofrece Ángel Pérez Gómez (1999).

En el tercer eje nos preguntamos acerca de la relación entre estructura y acción dado que -si las condiciones objetivas son tan poderosas- cómo transformar la sociedad. Y en relación a esto la construcción de una praxis que planteé dialéctica, conflictiva y productivamente la relación teoría y práctica. En esta praxis debemos abandonar posiciones dicotómicas, de oposición, dependencia, independencia entre ambas. Recuperamos en ese sentido la perspectiva dialéctica de Paulo Freire:

Toda lectura de la palabra presupone una lectura anterior del mundo, y toda lectura de la palabra implica volver sobre la lectura del mundo, de tal manera que *leer mundo y leer palabra* se constituyen en un movimiento en donde no hay ruptura, en donde uno va y viene. Y *leer el mundo junto con leer palabra* en el fondo para mí significa *reescribir* el mundo. (Freire y Frei Betto, 1986)

Se avanza en la comprensión del currículum como praxis a partir del fortalecimiento de la acción-reflexión-acción en la práctica y en la evaluación de la práctica curricular.

El cuarto y el quinto eje analizan el rol docente en el diseño de un currículum democrático, que visibilice relaciones que –hegemonía/violencia simbólica y arbitrario cultural mediante-no están. Esto obliga a definir que el proyecto político hacia donde se encaminan estos saberes, se constituye en la interculturalidad crítica, generando posibilidades de investigación y producción alternativas al currículum editado; reflexión sobre las propias ideas y práctica del currículum vivido; cultura colaborativa. Los derechos humanos se constituyen en el horizonte de comprensión e intervención docentes a favor de los derechos interculturales al conocimiento, al reconocimiento, a la creación de nuevos derechos al servicio de un currículum crítico, integrado, decolonial.

2. Objetivos:

- * Analizar la práctica curricular desde fundamentos políticos, sociohistóricos y culturales en el contexto de América Latina.
- * Indagar sobre las relaciones entre estado y escolarización, conocimiento y saber; poder y dominación en sociedades democráticas
- * Interpretar el currículum real como espacio de comprensión e intervención en las tareas de enseñar y de aprender.
 - * Analizar las políticas culturales que regulan los libros de texto y las nuevas tecnologías.
 - * Promover una praxis curricular que articule la conflictiva, desigual y abismal relación entre teoría y práctica.
 - * Potenciar estrategias que incorporen al currículum perspectivas orientadas a producir el quiebre y la desestabilización del sentido común.
 - * Promover la autonomía del profesor frente al currículum y la cultura de la colaboración en la práctica curricular.

3. Contenidos

Eje 1:

Otra escuela es necesaria y posible: ¿qué enseñamos? ¿para qué? ¿En relación con quién y con qué proyecto latinoamericano? De la pedagogía del control a la pedagogía del cuidado.

Cultura, conocimiento escolar y práctica educativa. La práctica curricular como práctica sociocrítica y dialógica. El trabajo escolar contra la exclusión: justicia curricular en Latinoamérica. Saber y currículum como un territorio cuestionado y de lucha por hegemonía. Selección, organización y distribución del conocimiento escolar en escuelas democráticas.

Bibliografía Obligatoria:

- TORRES SANTOME, J. 2018. Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid: Morata
- TORRES SANTOMÉ, J. Y CANELLOTTO, A. (2020) La Educación Pública en Disputa. Universidad pedagógica Nacional Entrevista 27 de mayo 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=oEaM8jIFTe8>
- CONNELL, R. 1997. *Escuelas y justicia social*. Madrid, Morata
- APPLE, M. Y BEANE, J. 2000. *Escuelas democráticas*. Madrid, Ediciones Morata.
- DUBET, F. (2011). *Repensar la justicia social*. Contra el mito de la igualdad de

oportunidades. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Bibliografía de Consulta

- DA SILVA, T. (1995). Escuela, Conocimiento y currículum. Buenos Aires, Miñoy Dávila.
- LUNDGREN, U. 1992. Teoría del currículum y escolarización. Madrid, Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. 1989. *La enseñanza; su teoría y su práctica*. AKAL Universitaria. Madrid.

Eje 2:

Descolonizar el currículum

Currículum real: Currículum prescripto, currículum editado y cultura pedagógica. Los contenidos de las disciplinas en una educación como proyecto político. Currículum oculto y nulo. Descolonizar el currículum. Carácter construido y relacional del conocimiento trabajado y producido en el currículum a través de las pedagogías del cuidado.

Bibliografía Obligatoria:

- PÉREZ GÓMEZ, A. (2020). Los desafíos educativos en tiempos de pandemias: ayudar a construir la compleja subjetividad compartida de los seres humanos *Praxis Educativa*, 24(3), 1-24. doi:<https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240302>
- Materiales Curriculares provinciales por disciplinas
- Programa Nacional de Educación sexual integral, materiales ministeriales.
- TORRES SANTOME, J. 1991. *El Currículum Oculto*. Madrid. Morata
- TADEU DA SILVA, Tomás. (1997) Descolonizar el currículo: estrategias para una pedagogía crítica en Gentili, P. (comp.) *Cultura, política y currículo* (ensayos sobre la crisis de la escuela pública). Editorial Lozada: Buenos Aires

Bibliografía de Consulta

- Spivak, G. (2020). Las humanidades, la democracia y la política del conocimiento en la educación superior *Praxis Educativa*, 24(3), 1-18. doi:<https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240313>
- FRIGERIO, G. (Comp.). 1998. El currículum presente, ciencia ausente. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores
- GIMENO SACRISTÁN, J. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, Morata.
- JACKSON, P. La vida en las aulas. Madrid, Morata.

Eje 3. El Currículum de las "culturas negadas y silenciadas" parafraseando a Torres Santomé. Modos de producir ausencias y presencias desde el currículum.

La escuela y la universidad en la producción, circulación y consumo del contenido

escolar. Regulación del conocimiento escolar. Modalidades en la producción de ausencias y racionalidad monocultural. Currículum y las relaciones de clase, género, raza, nación. Modalidades en la producción de posibilidades y ecología de saberes. Interculturalidad y contenidos escolares, libros de texto y nuevas tecnologías. Investigación y producciones alternativas a los libros de texto. Investigación y evaluación escolar y curricular.

Bibliografía Obligatoria:

- TORRES SANTOME, J. (1993) "Las culturas negadas y silenciadas en el currículum" En Cuadernos de Pedagogía N° 217. Septiembre 1993.
- TORRES SANTOMÉ J. (2020) Educación en tiempos de Neoliberalismo: profesoras y profesores como activistas sociales. Disponible en <https://jurjotorres.com/?p=7451>

Bibliografía de consulta

- DE SOUSA SANTOS, BOAVENTURA. Capítulo I. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes. En publicación: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). Agosto. 2006. ISBN 987-1183-57-7 Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>
- ChukwudiEze, E; Paget, HyS. Castro Gómez (2008) El color de la razón: racismo epistemológicos y razón imperial.
- LANDER; E. 2000. La Colonialidad del saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Clacso.
- Pérez Gómez, A. (2010) La escuela como cruce de culturas. Madrid: Morata

Eje 4. La práctica curricular como praxis.

La teoría sin experiencia es vacía. La experiencia sin teoría es ciega.
Paulo Freire, 2000:27

Relación teoría y práctica en la práctica curricular. Relaciones de oposición, dependencia, independencia y dialéctica. El currículum como producto. El currículum como práctica. Eidos orientador; responsabilidad y división del trabajo; contenidos y evaluación de las teorías curriculares. El currículum como praxis. Ayudantías. Acción-reflexión-acción en la práctica y en la evaluación de la prácticacurricular.

Bibliografía Obligatoria:

- GRUNDY, S. 1991. Producto o Praxis del currículum. Madrid, Morata.
- KEMMIS, S. 1988. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Madrid, Morata.
- CARR, W. 1990. Hacia una ciencia crítica de la educación. Barcelona, Alertes.

Bibliografía de consulta

- FREIRE, Paulo (1992) *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*. Río de Janeiro: Paz e Terra
- SCHON, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona, Paidós.
- CARR, WYS. KEMMIS. 1988. *Teoría crítica de la enseñanza*. Barcelona, MartínezRoca Editores.
- SCHWAB, J. 1974. *Un enfoque práctico para la planificación del currículo*. Buenos Aires, El ateneo.

Eje 5. Desarrollo reflexivo de la práctica docente a favor de derechos humanos interculturales

Autonomía profesional y currículo democrático. Des-pensar para poder pensar la propia práctica. Interculturalidad crítica y decolonialismo. Intercultural y derechos humanos. Investigación y producción alternativa al currículum editado y reflexión sobre las propias ideas y práctica del currículum vivido. Cultura colaborativa en la organización y formatos curriculares. Responsabilidad profesional y carácter creativo de la tarea docente frente al currículum crítico, integrado, decolonial.

Bibliografía Obligatoria:

- WALSH, C. *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de reexistir, de (re)existir y de revivir*. Serie Pensamiento Decolonial.
- CONTRERAS, J. (2016) Tener historias que contar: profundizar narrativamente la educación. *Roteiro, Joaçaba*, v. 41, n. 1, p.15-40.
<http://editora.unoesc.edu.br/index.php/roteiro/article/view/9259/pd>

Bibliografía de consulta

- STENHOUSE, L. 1987. *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, Morata.
- TORRES SANTOME, J. 2000. *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. Madrid, Morata

Marco Legal

Ley de Educación Nacional 26.206

Ley de Educación Sexual Integral 26.150

Ley Provincial 1363. Programa *provincial* de procreación responsable

Ley Provincial 2079 de Anticoncepción Quirúrgica

Ley Nacional 25673 Programa *Nacional* de Salud Sexual y Procreación Responsable

Ley Nacional 26130 Régimen para las intervenciones de contracepción quirúrgica

Ley Nacional 25929 Ley de parto humanizado

Ley 26529 de consentimiento informado

Ley 26743 Ley de Identidad de Género
Ley N° 26892 Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas
Ley 23179 eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer Ley_26485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicarla violencia contra las mujeres
Ley_26618-2010 Matrimonio Igualitario
Ley 26742 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud.
Ley 23849 Derechos del Niño
Ley 26682 Fertilización Asistida
Ley 23.592 Sobre Actos Discriminatorios
Decreto 1086 (2005) Plan nacional contra la discriminación
Ley 27210 Brindar Patrocinio Gratuito a Víctimas de la Violencia Ley 23317 Ley de protección contra la violencia familiar
Ley 12665. Provincia de Buenos Aires. Ley de disponibilidad de todos los talles de ropa.
-Programa Nacional SS y PR Guía atención Abortos no punibles
-Guía técnica de atención de abortos no punibles

Marco Legal Tratados y Convenciones

-Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979) y su Protocolo Facultativo.
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y sus Protocolos Facultativos.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Palermo, 2000) y dos de sus Protocolos (el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire).
-Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en particular los convenios Núm. 100, Núm. 111, Núm. 156, Núm. 169, Núm. 183 y Núm. 189.
-Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994).
-Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (2013).
- Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015).
-Declaración y Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).
- Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994).
-Declaración y el Programa de Acción de Durban aprobados en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban, 2001).
- Programa de actividades para la aplicación del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024).
-Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 2001; Doha, 2008, y Addis Abeba, 2015).

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas(2007).
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana de la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III).
- Resolución 71/1 de la Asamblea General titulada —Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes]], Ratificando la plena vigencia de los compromisos asumidos por los Estados miembros de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en el Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina(1977).
- Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (1994); Consenso de Santiago (1997), Consenso de Lima (2000), Consenso de México, D.F. (2004), Consenso de Quito (2007), Consenso de Brasilia (2010), Consenso de Santo Domingo (2013).
- XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, reunión subregional con los países de Centroamérica, México y el Caribe de habla hispana (de junio de 2016 en la Ciudad de México), reunión con los países de América del Sur (Julio de 2016 en Santiago) y reunión con los países del Caribe de habla inglesa y holandesa (Julio 2016 Puerto España).
- Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030,Estrategia de Montevideo.
- XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Chile2019.

Bibliografía General:

- ALVAREZ MENDEZ, J. 2001. *Entender la didáctica, entender el currículo*. Miño y Dávila
- ANGULO RASCO Y N. BLANCO. 1994. *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga, Aljibe.
- APPLE, M. 1986. *Ideología y currículum*. AKAL Universitaria. Madrid.
- APPLE, M. 1987. *Educación y poder*. Madrid, MCE Paidós.
- APPLE, M. 1997. *Teoría crítica y educación*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- APPLE, M. 2002. *Educar como Dios manda*. Paidós.
- ARDILES, M. 2004. La construcción del currículum y una aproximación a las prácticas escolares. *Revista Praxis Educativa*. Edulpam, Año 8, Nº VIII.
- BALL; S. 1997. *Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. Madrid, Morata.
- BARBIER, J. M. *Prácticas de formación. Evaluación y análisis*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- BAUDELLOT, H. Y R. ESTABLET. 1989. *El nivel educativo sube*. Madrid, Ediciones Morata
- BELTRÁN LLAVADOR, F Y A SAN MARTÍN ALONSO. 2000. *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid, Morata.
- BERSTEIN, B. 1989. *Clases, códigos y control*. Madrid, Akal.
- BERNSTEIN, B. 1996. *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid, Morata.

- BOLIVAR, A. 2006. El currículo como proyecto cultural. Buenos Aires, Novedades Educativas N° 180.
- BORSANI, M. J. *Adecuaciones curriculares del tiempo y espacio escolar*. Novedades Educativas. 2003
- BOURDIEU, P. Y F. GROS. *Principios para la reflexión. Los nuevos modelos acerca del conocimiento y la sociedad*.
- BOURDIEU, P Y L. WACQUANT. 2005. Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires, Siglo XXI.
- BOWLES, S. Y L. GINTIS. 1981. *La instrucción escolar en la América capitalista*.
- BRANDI, L: et al. 2001. *Conocimiento escolar y cultura institucional. La transposición del conocimiento en circuitos escolares diferenciados*. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan. República Argentina.
- BRASLAVSKY, B. 2005. *Enseñar a entender lo que se lee*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.
- BRASLAVSKY, C Y AS.BENAVOT.2008. El conocimiento escolar en una perspectiva histórica comparativa. Buenos Aires, Granica.
- BRUNER, J. 1997. La educación, puerta de la cultura. Madrid, Visor.
- BOURDIEU, P. 1991. El sentido práctico. Madrid, Taurus.
- CARBONE, G. 2001. El libro de texto en la escuela. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- CANAAN, J Y D. EPSTEIN. 1998. *Una cuestión de disciplina*. Buenos Aires, Paidós Educador.
- CAMILLONI, A. 1999. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Paidós.
- CANDIOTI DE ZAN, M.E. 2001. *La construcción social del conocimiento*. Santillana.
- CASTELLANO, H. 2007. El pensamiento crítico en la escuela. Buenos Aires, Prometeo.
- CIRIZA, A. ET AL.1992.El discurso pedagógico. Colección RNTC. San José Costa Rica.
- COICAUD, S. 2003. La organización del currículum escolar. Algunos criterios de análisis. Revista Educación, lenguaje y Sociedad, UNLPam.
- COLL, C. 1994. Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Buenos Aires, Paidós.
- CONTRERAS, J. 1997. La autonomía del Profesorado. Madrid, Morata.
- CHARTIER, R. 1994. *El orden de los libros*. Barcelona, Gedisa.
- CHEVALLARD, J. 1991.*La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires, Aique
- Colección "Ciencia que ladra..." 2002-2004. Universidad Nacional de Quilmes. Siglo XXI.
- DAVINI, M. C. *La formación docente en cuestión*. Buenos Aires, Paidós.
- DÍAZ, R. Y ALONSO, G. 2004. *Construcción de espacios interculturales*. Miño y Dávila. Madrid.
- DUSSEL, I Y M. CARSUSO 1999. *La invención del aula*. Buenos Aires, Santillana.
- DUSCHATZKY, S. 2007. *Maestros Errantes*. Buenos Aires, Paidós.
- EDELSTEIN, G. Y CORIA, A.(1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires, Editorial Kapelusz.

- EDWARD, D Y N. MERCER. 1988. *El conocimiento compartido*. Barcelona, Paidós.
- EGGLESTON, J. 1980. *Sociología del currículo escolar*. Buenos Aires, Troquel.
- ELLIOT, J. 1999. *El cambio educativo desde la investigación –acción*. Madrid, Morata.
- FELDMAN, D. 1994. *Currículum, Maestros y Especialistas*. Buenos Aires, Libros del quirquincho.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. 1989. *La escuela a examen*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- FERNANDEZ ENGUITA, M. (1990). *Juntos pero no revueltos. Ensayos entorno a la reforma de la educación*. Madrid, Aprendizaje Visor
- FERNÁNDEZ, L. 1998. *Análisis de lo institucional en la escuela*. Buenos Aires, Paidós.
- FOUCAULT, M. 1980. *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta. FOUCAULT, M. 1987. *Hermenéutica del sujeto*. Madrid, La Piqueta. FREIRE, P. 2003. *El grito manso*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- FREIRE, Paulo. (2007). *Pedagogía de la tolerancia*. Organización y notas de Ana María Araujo Freire. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica; CREPAL (Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe)
- FRIGERIO, G Y G. DIKER. (comp.) 2004. *La transmisión de las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Buenos Aires, Noveduc.
- FRIGERIO, G. y G. DIKER (comps.) (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires, Del Estante Editorial.
- FRIGERIO, G. (comp.) 2005. *Educación: ese acto político*. Buenos Aires, Del estante editorial.
- GALTON, M Y B. MOON. 1983. *Cambiar la escuela, cambiar el currículo*. Barcelona, Martínez Roca.
- GARCÍA CANCLINI, N. 2005. *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona, Gedisa.
- GARCÍA DE CERETTO, J. 2007. *El conocimiento y el currículo en la escuela*. Buenos Aires, Homo Sapiens.
- GENTILI, P. (comp). 1997. *Cultura, política y currículo. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública*. Editorial Losada. S.A. Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. 1997. *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- GIORDAN A. 1985. *La enseñanza de las ciencias*, Madrid, Siglo XXI.
- GIROUX H. 1990. *Los profesores como intelectuales*. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Paidós/Mec.
- GIROUX H. Y Otros. 1994. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona, Paidós.
- GIROUX, H. 1995. *El posmodernismo y el discurso de la crítica educativa* en A. de alba *Posmodernidad y educación*. CESU -UNAM-México.
- GIROUX, H. 1995. *La pedagogía de frontera en la era del posmodernismo*, en A. de Alba *Posmodernidad y educación*. CESU -UNAM-México
- GIROUX, H. y P. Mc LAREN, (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid, Miño y

Dávila editores

GONZALEZ MANJÓN, D. *Adaptaciones curriculares*. Edición Aljibe.1995

GOODSON. I. *Estudio del curriculum*. Amorrortu. 2003

GRINBERG, S. *Texto escolar y mercado editorial en contextos de transformación educativa* en Propuesta educativa N° 17, diciembre 1997

GVIRTS, S Y F. LOPEZ ARRIAZU. *Los libros de texto y la actualización de los contenidos* en Novedades educativas N°103

GVIRTZ, S (COMP.) 2000. *Textos para pensar el día a día escolar*. Buenos Aires, Santillana.

GVIRTZ, S Y M. PALAMIDESI. 2002. *El abc de la tarea docente. Currículo y enseñanza*. Buenos Aires, Aique.

GVISTRZ, S; S. GRINBERG Y V. ABREGÚ. 2007. *La educación de ayer, hoy y mañana*. Buenos Aires, Aique.

HARGREAVES, A. 2003. *Replantear el cambio educativo*. Buenos Aires, Amorrortu. 2003

HARGREAVES, A. 1995. *Profesorado, Cultura y Posmodernidad*. Madrid, Morata

HARLEN, W. *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid, Morata, HAMMERLEY.

M. Y P. WOODS. 1996. *Género, cultura y etnia en la escuela*. Buenos Aires. Paidós.

HELLER, A. 1977. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, E. Península.

HERNÁNDEZ, F. Y M VENTURA. 1998. *La organización del curriculum por proyectos de trabajo*. Barcelona, GRAO.

HUBERMAN, H. (2007) *De escuela en escuela*,. Buenos Aires, Prometeo

KARSZ, S. 2000. *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona, Gedisa.

KAUFMAN, A Y M.E. RODRIGUEZ. 1993. *La escuela y los textos*. Buenos Aires, Aula XXI Santillana.

KEMMIS, S. 1993. *Introducción en Hacia una ciencia crítica de la educación*. Barcelona, Laertes.

KERBRAT-ORECHIONE, C. 1986. *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires. Hachette.

LACASA, P. 1994. *Aprender en la escuela, aprender en la calle*. Aprendizaje visor S.A. Madrid.

LARROSA, J Y Otros. 1995. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*.

Barcelona, Laertes.

LARROSA, J. (comp.) 1995. *Escuela, poder, subjetivación*. Madrid, La Piqueta.

LEMKE, J. 1997. *Aprender a hablar ciencia. Lenguaje, aprendizaje, valores*. Buenos Aires, Paidós.

LISTON, D Y K. ZEICHNER. 1993. *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Madrid, Morata.

LIZARZABURU, A. Y ZAPATA SOTO, G. (Comps.) 2001. *Pluriculturalidad y aprendizaje de la matemática en América Latina*. Ediciones Morata. Madrid.

LOPEZ PEREZ, O. (2010). *Que nuestras vidas hablen. Historias de vida de maestras y maestros indígenas tének y nahuas de San Luis Potosí*. San Luis, Potosí; Ediciones El Colegio de San Luis

LUCARELLI, E. 2006. *Innovación en el aula universitaria y saberes docentes*. Revista de

- IICE. Año XIV, Nº 24.
- MARTINEZ, M. C. 2001. Análisis del discurso y práctica pedagógica. Rosario, Homo Sapiens.
- MCCORMICK, R Y M. JAMES. 1996. Evaluación del curriculum en los centros escolares. Madrid, Morata.
- MC KERNAN, J. 1999. *Investigación y curriculum*. Madrid, Morata.
- MCLAREN, P. 1993. *Pedagogía crítica, resistencia cultural*.
- MENIN, O. 2002. *Pedagogía y universidad. Currículum, didáctica y evaluación*. Homo sapiens ediciones. Rosario.
- PERKINS. D. 2004. *La bañera de Arquímedes y otras historias del descubrimiento científico*.
- PERRENOUD, P. 2007. Diez nuevas competencias para enseñar. España, Grao.
- POGGI, M. (comp.) 1998. Apuntes y aportes para la gestión curricular. Buenos Aires, Kapeluz.
- PORLAN, R. Y J. MARTIN. 1996. *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla, Díada Editora.
- POPKEWITZ. TH. (1994). Sociología política de las reformas educativas. Madrid, Morata.
- PRUZZO, V. 1997. *Biografía del fracaso escolar*. Buenos Aires, Espacio
- PRUZZO, V. 2002. *La transformación de la formación docente*. Bs As, Espacio Editorial.
- PUIGRÓS, A. 2003 *El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. Buenos Aires, Galerna.
- PUIGRÓS, A. 1990. Sujetos, disciplina y currículum. Buenos Aires, Galerna.
- ROMERO.,L. A-2004 *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los libros de textos escolares*. Siglo XXI.
- ROMERO, C. (Coord.) (2010). *La escuela secundaria, entre el grito y el silencio. Las voces de los actores*. Buenos Aires, Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- SALOMÓN, G. (comp.) *Cogniciones distribuidas*. Buenos aires, Amorrortu
- SAGASTIZABAL, M. (coord.) (2006) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires, Noveduc.
- SAN JURJO, L Y X. RODRÍGUEZ. 2003. *Volver a pensar la clase*. Homo Sapiens.
- SANJURJO, L. (coord.) (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Homo Sapiens Editores.
- SANTOS GUERRA. M. 2001. *Una tarea contradictoria. Educar para los valores y preparar para la vida*. Magisterio del Rio de la Plata.
- SAN MARTIN, R. (2009). *La educación que podemos conseguir. Diálogo sobre la escuela que ya no es y la que puede ser*. Buenos Aires, Taeda.
- SARAVIA, H. y otros. 1999. *La ratio studiorum*. Centro reduc UCC. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad católica de Córdoba.
- SECADA, W. ; FENNEMA, E. Y ADAJIAN, L: B: (Comps.) 1997. *Equidad y enseñanza de las matemáticas: nuevas tendencias*. Ediciones Morata. Madrid.
- SHARP, R. 1988. *Conocimiento, ideología y política educativa*. Madrid, Akal.

- SIMONS, H. (1999). *Evaluación democrática de instituciones escolares*. Madrid, Morata.
- STEINBERG Y J. KINCHELOE. 2000. *Cultura infantil y multinacional*. Madrid, Morata.
- STENHOUSE, L. 1987. *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid, Morata.
- STODOLSKY, S. 1991. La importancia del contenido en la enseñanza. Barcelona, Paidós.
- TABA, H. 1977. *Elaboración del currículum*. Buenos Aires, Troquel.
- TERIGI, F. 1999. *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Ediciones Santillana. Buenos Aires
- THERBORN, G. 1987. *La ideología del poder y el poder de la ideología*. Madrid, Siglo XXI.
- TYLER, R. 1977. *Principios básicos del currículo*- Madrid, Morata.
- TORRES SANTOME, J. "Diversidad cultural y contenidos escolares" en *Revista de Educación* N 345, Enero-Abril 2008
- WAINNERMAN, C. 1987. *Sexismo en los libros de lectura de la escuela primaria*. Buenos Aires, Ides.
- WILLIS, P. 1988. *Aprendiendo a trabajar*. Madrid, Akal/Universitaria.
- WILLIAMS, R. (2008). *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- ZABALZA, M. A. (2008). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid, Nancea
- ZIZEK, S. *Ideología (comp.)* 2005. Un mapa de la cuestión. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ZOPPI, A. M. 2008. *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículo*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

4. Régimen de Promoción:

Las clases se desarrollarán mediante modalidad teórico-práctica. Los contenidos de la materia, los trabajos prácticos y la organización general de la materia se compartirán en el campus virtual propio de la asignatura.

El presente Régimen de Promoción se ajusta al Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas; a las modificaciones prevista en la Resolución N° 154 –CD-2020 y a la Resolución N° 435-CD-2022 Habitar Humanas.

Sin examen final con evaluación integradora:

EVALUACION de los TRABAJOS PRACTICOS: evaluación de seguimiento en el 100% de los trabajos presentados.

EVALUACIONES PARCIALES: Aprobación de tres parciales. El primero individual y escrito a partir de categorías teóricas trabajadas. El segundo constituye una producción que se construye de manera grupal en el transcurso de toda la cursada y articula categorías teóricas con el diseño de una propuesta de enseñanza transversalizada en ESI y DDHH. El

tercer parcial es la defensa oral de esa producción. En caso de que el estudiantado desaprobe o tenga una nota menor a la estipulada para la promoción en un parcial y recuperatorio, podrá presentarse a un parcial integrador que habilite a la promoción. Es requisito para rendirlos la presentación de los trabajos prácticos previos. Asistencia: 75 % de las clases teórico-prácticas. El nivel mínimo de aprobación será de 6 puntos.

Con examen final oral.

EVALUACION de los TRABAJOS PRACTICOS: Sistema de Evaluación formativa.

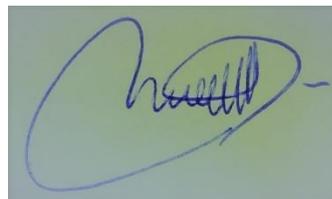
EVALUACIONES PARCIALES: Aprobación de dos parciales, con sus respectivos recuperatorios. En caso de que lxs estudiantes desaprobeben o tengan una nota menor a la estipulada para la regularidad en un parcial y recuperatorio, podrán presentarse a un parcial integrador que lo habilite a la regularidad. Es requisito para rendirlos la presentación de los trabajos prácticos previos. Asistencia: 50 % de las clases teórico- prácticas. El nivel mínimo de aprobación será de 4 puntos.

En PRÁCTICA EDUCATIVA I: PRÁCTICA CURRICULAR se entiende la práctica como algo construido, -algo que va más allá de una 'actividad', de un hacer-, y cuyo significado social está enmarcado por la historia y la tradición, lo mismo que por la ideología. Es por ello que para comprender ese currículum real y dado que lxs estudiantes llevarán adelante la experiencia de *Ayudantías* en escuelas secundarias de la ciudad. A partir de estas actividades participará institucionalmente del Campo de la Práctica que prescriben los Planes de estudio de la Facultad de Ciencias Humanas así como comprender las prácticas curriculares, -que en tanto, prácticas sociales histórica y políticamente construidas- no pueden ser entendidas sino interpretadas y críticamente.

5. Régimen para estudiantes libres:

La cátedra ofrece todos los materiales en la página de la cátedra y consultas de apoyo a estudiantes libres. Contacto en: practicacurricular@humanas.unlpam.edu.a

El examen será escrito y oral como lo prevé la reglamentación vigente.



Prof. Verónica de los Ángeles Nicoletti,
28 de Agosto 2023